

LA CASA DE LA SERENA

*Texto a instancias del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca- Valencia 2003
publicado en parte en "Una Alquería renacentista en la huerta de Valencia"*

El País – Abril 2002

La Casa de la Serena nos muestra el ejemplo de un momento particularmente interesante de la arquitectura valenciana. Podemos observar en el conjunto de sus edificios, patios y huertos, una manera de colonizar el territorio y de entender la arquitectura en la Valencia propia de finales del S.XVI e inicios del S. XVII, un momento particularmente atractivo y no excesivamente documentado de nuestra historia arquitectónica, donde se incluyen aspectos sociales, artísticos y políticos, materializándose particulares relaciones entre arte y poder en la época de la Contrarreforma

El conjunto se compone de un palacio rural de traza muy singular que responde a un momento de cambio radical en la arquitectura oficial valenciana, dentro de las grandes transformaciones que se materializan en ese momento en el Imperio de los Austrias. Un edificio de volumetría sólida, construido en ladrillo, rematado por una galería superior y flanqueado en uno de sus ángulos por una esbelta torre de traza renacentista con un llamativo chapitel. Su planta se desarrolla entorno a un patio, con un trazado incompleto, de manera que solo se acabaron dos de sus lados, cerrándose el resto por un cuerpo de una sola planta, que acota el patio interior y relaciona este edificio con los cuerpos anexos, con el huerto-jardín que se

sitúa a la parte de medio día, o con los edificios de uso económico o de habitación de colonos o administradores de las tierras.

El edificio principal alberga tres alturas, de manera que en la planta primera se sitúa la vivienda principal, hoy muy desfigurada por las diversas variaciones de distribución del espacio interno realizadas a lo largo del tiempo; variaciones que han tenido su reflejo en distintas transformaciones de los huecos de fachada, los cuales, salvo estudios mas detallados de estratigrafía muraria, considero corresponden a intervenciones decimonónicas. El resto de los huecos y la volumetría general se corresponde perfectamente con la propuesta de origen, incluso en su acabado incompleto pero perfectamente claro de su propuesta como casa patio y en la impronta iconográfica del edificio.

El resto de edificios del conjunto se separan decididamente de la arquitectura que aquí describimos, en parte porque se trata de piezas menores, ajenas a la arquitectura del poder en la que se enmarca esta interesante Casa de la Serena, pero quizás por su referencia directa al mundo agrario, a sus cánones estéticos de utilidad y sistematización contrastada del oficio de construir, condición que marca decididamente estas arquitecturas rurales. También por el hecho de que posiblemente no nos encontremos con edificios construidos en la misma época.

Es interesante constatar la existencia del huerto-jardín, tal como nos indica Maria Teresa Santamaría en su trabajo "Evolució del concepte de jardí en l'Horta de Valencia". Tanto por verificar la

existencia de este tipo de jardines anexos a las casas de la aristocracia, como por el tipo de jardín al que hacen referencia; ese espacio acotado, de reminiscencia tardomedieval, tan próximo en cambio al gusto por la naturaleza, al placer de vivir que el renacimiento proclama. Un Huerto-jardín del que nos queda parte de la traza, lo suficiente como para ser comprendido e incluso restaurado a partir de sus últimas configuraciones, quizás de época mas cercana que la de aquel renacimiento de origen, pero que conserva parte de su antiguo esplendor, como podemos observar en un conjunto de palmeras, en los árboles del borde perimetral y por supuesto en la traza de cuarteles que lo definen, con un cenador central y unas no excesivamente altas tapias que lo cierran.

Desde la perspectiva de su declaración como Bien de Interés Cultural, interesa resaltar que en este edificio es reconocible aquella condición que debe reunir el monumento cuando se lo considera desde los criterios que en lo contemporáneo nos acercan a este concepto, pues la Casa de la Serena nos muestra y define formas, espacios, materiales y técnicas únicas e insustituibles para comprender el devenir de nuestra historia. En este sentido centramos un particular análisis del su arquitectura.

Rural y urbano en arquitectura son episodios complementarios de una misma historia, y ofrecen perspectivas distintas que permiten comprender, valorar y disfrutar nuestro patrimonio, sus formas, espacios, fábricas, texturas, sombras, masas, transparencias,.... en fin, la arquitectura. Rural y urbano entretienen un relato que aumenta de atractivo a medida que es leído en

toda su riqueza y complejidad, sobre todo cuando es observado formando parte de un paisaje social, humano y físico, que con el tiempo se transforma y deja huellas, claves, mensajes, que nos permiten reconstruir la historia, no para revivirla, pero si para entenderla.

La alquería de la Serena o la Casa de la Serena, nos muestra un palacio rural de la última década del s XVI valenciano, y nos ofrece un bello ejemplo de cómo era una de estas casas de la aristocracia del reino en el esplendor del imperio tras la muerte de Felipe II. Se trata de una de esas piezas clave de nuestro patrimonio, un elemento importante para entender el concepto de alquería y su transformación en el tiempo. Su interés radica en dos aspectos muy distintos:

- El primero nos acerca a su arquitectura, a la forma del palacio rural en esta época de grandes cambios sociales y políticos, a las relaciones entre la casa y el espacio físico colindante, entre casa y naturaleza, con una interesante propuesta de huerto-jardín cerrado. Nos habla de referencias tipológicas, de formas arquitectónicas, de lenguajes estilísticos, de materiales que construyen sus fábricas

- El segundo nos muestra las relaciones entre arquitectura y poder. Podemos observar como su arquitectura se decanta hacia un determinado lenguaje, pero sobre todo podemos confirmar el rechazo de alternativas formales con una fuerte tradición en la arquitectura rural de la Corona de Aragón, propuestas que se abandonan para acogerse al canon estético del imperio: al clasicismo

La casa de la Serena utiliza elementos de la arquitectura áulica, tan del gusto de la aristocracia de la Valencia de la Contrarreforma y que influyeron decisivamente en el resto de las arquitecturas que se construyen en el campo valenciano a partir de ese momento. Una casa constituida por un gran cuerpo compacto donde domina lo horizontal, estructurado como hemos comentado a través de un patio y contrapuesto a la esbelta y elegante torre situada en uno de sus extremos.

La casa se construye tras la consolidación del poder de los Austrias en la sociedad valenciana, ya en época de Felipe III. Su arquitectura está en línea, no solo la que en ese momento está construyendo Guillem del Rey en el Colegio del Corpus Cristi para el virrey Juan de Ribera, edificio con el cual tiene tantas similitudes formales, sino también con la arquitectura que la corte de Madrid impone desde el reinado de Felipe II; una arquitectura culta, próxima a los tratadistas de la época, donde es perceptible un cierto gusto pintoresquista.

La torre de la Serena sustituye a los antiguos tipos de torre que encontramos en las tierras de la Corona de Aragón, unas torres prismáticas, acabadas en terrado plano, o bien cubiertas a una o dos aguas, como las que nos muestra abundantemente la iconografía de la época y que fueron tan abundantes en toda nuestra geografía. Su torre, la primera con estas formas que en la Huerta de Valencia podemos encontrar y fechar ciertamente, será la referencia iconográfica de las torres, torretas y miramares rurales a partir de ese momento. El chapitel que la cubre nos recuerda, dentro de una solución tejada, a las torres

de Valsain, a las torres en esquina del palacio del Pardo, a aquellos palacios que emprende la Corona dentro de una política de Estado donde la arquitectura es una pieza más, aunque muy importante, de la imagen que pretende ofrecer la monarquía. Una arquitectura donde el rey vislumbra los perfiles flamencos o las referencias de las plantas de Serlio, que tanto gustan en la Corte y que la aristocracia difunde a lo largo del reino en sus construcciones, siguiendo fielmente las consignas estéticas del renacimiento triunfante que el rey proclama.

La galería superior situada sobre una imposta y trazada con arcos de ladrillo de medio punto, ya es conocida en la ciudad, en sus palacios, conventos y en las casas solariegas del campo, como nos muestra A. Winjgaerden en las imágenes de Valencia que a mediados de ese siglo dibujara para Felipe II. Todos los requisitos de la nueva arquitectura están presentes en este edificio temprano, coetáneo de San Miguel de los Reyes y del edificio del Ayuntamiento de Llíria, con quien mantiene una gran semejanza, como podemos ver en su puerta, equilibrada y bien construida, siguiendo los cánones clásicos.

La Casa de la Serena es una de las piezas importantes de nuestro patrimonio arquitectónico y un eslabón clave en el proceso de cambio, transformación y consolidación de nuestra arquitectura y de las articulares relaciones entre arte y poder en la sociedad valenciana del renacimiento, cuya pérdida sería irreparable; un conjunto a la espera de una protección decidida por parte de los responsables de nuestra cultura.